



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD AMPLIADO  
ACTA No. 31 de 2017  
Agosto 23 de 2017

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Auditorio auxiliar 103 Macarena A

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>MARIO MONTOYA CASTILLO</b> Decano Facultad de Ciencias y Educación	X		
<b>JORGE ORLANDO BLANCO SUÀREZ</b> Representante de los Coordinadores de Pregrado	X		
<b>SERGIO BRICEÑO CASTAÑEDA</b> Representante de los Coordinadores de Posgrado		X	
<b>LYDA MOJICA RIOS</b> Representante por Extensión FCE		X	
<b>TOMÀS SÀNCHEZ AMAYA</b> Representante por Investigaciones	X		
<b>ORLANDO SILVA BRICEÑO</b> Representante de los profesores (Principal)	X		
<b>NATALIA HINCAPIÈ OSORIO</b> Representante de los estudiantes	X		
<b>OMER CALDERON</b> Coordinador PAIEP Invitado periodo académico 2017-1		X	
<b>ISABEL MERCEDES BORJA GARAY</b> Coordinadora NEES Invitado periodo académico 2017-1	X		
<b>PILAR INFANTE LUNA</b> Comité de Autoevaluación y Acreditación Invitado periodo académico 2017-1	X		
<b>YURY FERRER FRANCO</b> Comité de Currículo Invitado periodo académico 2017-1	X		
<b>ANDREA FAJARDO</b> Bienestar Institucional Invitado periodo académico 2017-1		X	
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Académica	X		



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 31- 2017  
Agosto 24 de 2017

## 1 VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Hay quorum se puede dar inicio a la sesión

**2 EN CONSIDERACIÓN:** Por el carácter de consejo ampliado, se aplaza la consideración de las actas No. 27 del 27 de julio de 2017, acta 28 del 3 de agosto de 2017, acta 29 del 10 de agosto de 2017 y acta 30 del 17 de agosto de 2017.

**RESPUESTA:** Información registrada

## ORDEN DEL DÍA

1. Informe de gestión Consejo de Facultad periodo académico 2017-1.
2. Control de acceso a las sedes macarena A y B.
3. Venta y consumo de licor y alucinógenos.
4. Cuidado de los espacios físicos.
5. Sentido identitario de los actores de la comunidad en general.

**RESPUESTA:** Aprobado orden del día.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

6. Informe de gestión Consejo de Facultad periodo académico 2017-1.
7. Control de acceso a las sedes macarena A y B.
8. Venta y consumo de licor y alucinógenos.
9. Cuidado de los espacios físicos.
10. Sentido identitario de los actores de la comunidad en general.

En relación con el **INFORME DE GESTIÓN CONSEJO DE FACULTAD PERIODO ACADÉMICO 2017-**, entre otros aspectos, informa que el Consejo de Facultad ha trabajado en temas tales como la reforma universitaria, política de prácticas pedagógicas, planeación de la franja institucional, sistema de postgrados para la Facultad y para la Universidad en la participación activa de la construcción del PED, en políticas alternativas frente al tema de planta docente, política de inclusión, programas NEEs, articulación con Bienestar Institucional y ACACIA, deserción estudiantil vs políticas de bienestar institucional, manejo institucional de los casos de salud mental de algunos estudiantes, estrategias para la efectividad y cumplimiento de la responsabilidad de profesores consejeros, la política editorial y las publicaciones de la facultad, movilidad académica para estudiantes, políticas de mejoramiento otras lenguas en pregrado y postgrado ILUD, comisión de educación, paz y posconflicto, (anexo 1)

### **GENERALIDADES:**

El señor decano, informa sobre la motivación del evento el cual *en el marco de la construcción de una cultura institucional y de una política del cuidado y de la convivencia*, convocó para un análisis colectivo sobre problemáticas que aquejan la Facultad, entre ellas, el manejo de la problemática del consumo de alcohol y de estupefacientes. Lee comunicado, a propósito (anexo 2).

La idea es trabajar, a manera de taller, en relación a las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué hacer frente a Control de acceso a las sedes?
- 2) ¿Qué hacer frente a la venta y consumo de alcohol y estupefacientes dentro de la facultad?



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 31- 2017  
Agosto 24 de 2017

- 3) ¿Qué acciones se podrían emprender en relación al cuidado de los espacios físicos de las sedes Macarena A y B? (vidrios cortavientos, cuidado de la membrana del techo, fijación de las puertas de seguridad de los salones del ala sur, etc.)
- 4) ¿Qué acciones, iniciativas, metodologías se pueden poner en marcha con el fin de tejer una cultura del cuidado y a su vez del sentido identitario, como habitantes permanentes de este espacio?

#### Consideraciones generales:

- La docente Nohora Ariza de LPI, en el marco del informe de gestión del CF que se presenta, sobre el ejercicio de los vínculos con la SED y el British Council, quienes pretenden implementar pruebas piloto para, a su vez, implementar el modelo de la escuela en las prácticas pedagógicas le gustaría que se reflexionara y se considerara por el Consejo de Facultad.
- El docente Jaime Romero de la LEBEM, considera que el MEN ha *abusado* de la Universidad, porque a pesar que, sí somos capaces de enfrentar las tareas, no respondemos por autonomía, sino por imposición.
- El docente Carlos Antonio Arrieta del PC de Matemáticas, en lo concerniente al tema central que se convocó para el día de hoy, cree que la *Facultad tiene muchos problemas y ambientes que se tendrían que discutir*, como el acceso a la sede, porque hay ocasiones en las que la entrada se congestiona y no se facilita el ingreso, sugiere la re-estructuración de la infraestructura de la entrada, diseñar un espacio más amplio que organice, facilite y no torpedee el ingreso, incluso, por la misma entrada entran automóviles, motos, comunidad en general, hasta accidentes pueden provocarse también, sugiere, igualmente, que se controle el acceso a través de torniquetes u otro sistema automático, como se hace en todas o en la mayoría de entidades; que los celadores no entren en discusión con la comunidad estudiantil y que la comunidad atienda a la infraestructura.
- El docente Orlando Silva, en relación al tema de las prácticas pedagógicas, se debe tener otro espacio para su discusión, pues una vez que se termine de consolidar el documento por parte del Comité de Currículo FCE, se agendará de nuevo; en cuanto al tema relacionado *con el cuidado y la convivencia*, cualquiera que sea la estrategia sobre las problemáticas que se plantean, sugiere posibilitar e integrar la participación de estudiantes y docentes.
- El docente Jorge Blanco, expresa que se ha de construir una *política colectiva para regular lo que sucede en la Facultad*, sobre el asunto del micro tráfico, es importante que la Universidad, más allá de sobre poner la sobre carga de vigilancia, debe lograr definir otros medios, en donde todos participen, sugiere, por ejemplo, delimitar el parqueadero de las motos para tener un mayor espacio de circulación; recomienda no tomar decisiones aisladas, ni entrar a confrontar con los distintos actores, si el propósito es que no se consuma, habrá que analizar alternativas y liderazgos, si el propósito es organizar y controlar el ingreso, habrá otras medidas y otras instancias encargadas, si lo que se analiza es la seguridad, entonces tendremos que ver cuál es el camino, pero insiste en “integrar la comunidad para generar la solución”
- La estudiante Alejandra García de LEBEHL, cree que hay que generar un debate sobre el consumo, entiende la necesidad de la instalación de los cortavientos, pero se pregunta si ¿eso va a solucionar el problema?, cree que NO, propone plantear una propuesta como “pedagogos” para determinar medidas a la altura de Universidad; hace un llamado para que se generen espacios de construcción participativa; frente al tema de las ventas, se debe tener en cuenta



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 31- 2017  
Agosto 24 de 2017

que muchos estudiantes viven de éstas, tampoco cree que quitando las chazas se soluciona el tema.

- El coordinador de LEBEHLIC Rubén Muñoz, expresa que, está de acuerdo con el docente Carlos Antonio Julio Arrieta, en relación a la infraestructura de la entrada a la sede, hay que organizarla diferente dado el riesgo físico que implica la actual forma de ingreso; en cuanto al tema del consumo indica que, si bien hay autonomía, hay que aprender de la experiencia de otras universidades, *esta problemática ha venido creciendo, incluso pensándose en acciones para afrontarlas*, tenemos un habitante de la calle ingresó a esta Facultad, invita a que parte del ejercicio implique una evaluación de lo que se ha hecho, todos cuando ingresan a la universidad acogen una norma general, *¿se va a plantear reformas a la norma?*, le parece imposible convivir en una comunidad universitaria en donde *se es intolerante con la norma*, si bien las libertades hay que defenderlas, hay gente externa que administra las libertades, *más puntualmente las redes de microtráfico*.
- La representante estudiantil al CF Natalia Hincapié, indica, que está de acuerdo en organizar una investigación para analizar los mecanismos que se han utilizado para afrontar el tema del consumo, no está de acuerdo con exceder los tipos de control; en cuanto a los cortavientos, informa que en uno de los salones del ala sur se cayó uno de estos vidrios; en sentido general, recomienda analizar, antes de, las medidas que se toman.
- El estudiante Luis Sebastián González Aldana de la PCLF, se pronuncia en cuanto a los cortavientos, considera que no sería efectiva la medida porque no hay que olvidar que dentro de la facultad hay *otros espacios a donde se puede trasladar el problema del consumo y distribución*, afectando así a otra parte de la comunidad, en cuanto a la idea de instalar torniquetes, piensa que esta medida no garantiza *que hacia afuera no se creen ollas de distribución*, en el puente peatonal que está cerca a la entrada de la Facultad, *hay un grupo de microtráfico, es una política de securitización que no asegura que el consumo no se traslade a otros espacios*; trae a referencia, el tema de las reformas para señalar que *“una cultura de paz no se logra si el MEN obliga hacer una reforma curricular, debería acompañar el proceso, no celebra la misma por ser autoritaria”*
- El docente Jesús Álvaro Jiménez del PCLQ, señala que frente al tema del *consumo se tiene que asumir y tomar el reglamento para ser aplicado a los estudiantes*, la única manera de evitar las redes de microtráfico es con la vigilancia, con el cuidado de las ventas ambulantes, porque allí, en algunos casos se camufla la venta de droga.
- La docente Liz Mayoly Muñoz del PCLQ, ve que la problemática está latente y que está presente, pero ninguno se atreve a tomar acciones, la universidad no es capaz de denunciar nada de lo que pasa al interior de la misma, se muestra débil en el manejo de este problema.
- El docente Jorge Rodríguez de la LEBEM, expresa que en la ciudad universitaria, la Universidad Nacional, anteriormente los estudiantes podían ingresar sin ninguna restricción, posteriormente, se instaló una malla que restringía el ingreso, dicha malla no solucionó el tema del microtráfico, considera que se debe ser inteligente, no tomar medidas restrictivas, ni represoras, pero sí se debe atender el problema, *se está tratando de construir una política del cuidado y añadido a esto de solidaridad y respeto*, lo cual es fundamental para la Facultad; hace tres semanas fue testigo de la indignación e impotencia de uno de los vigilantes mientras le indicaba a un *personaje* que pretendía ingresar a la Facultad *que no lo podía hacer hasta no presentar el carnet y esta persona lo empujó y entró irrespetándolo*, en ese sentido, en términos de la política involucrar el respeto por el otro; así mismo ,sobre el tema del manejo de



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Acta Sesión No. 31- 2017  
Agosto 24 de 2017

las llaves los comentarios de algunos de los docentes se encaminan a decir que *“les pusieron funciones de vigilantes y que llevarán su taller a los mismos para que hagan su clase”, considera que la solución somos todos, no se soluciona con muros, ni torniquetes o con hacer una campaña pedagógica;* en algún momento ha visto muestras de solidaridad frente a algunas situaciones, por ello se tiene que discutir si se van a tomar acciones para tratar el microtráfico, que seguramente no lo erradicará, pero sí ayudará a disminuirlo; las minorías gobiernan a las mayorías.

- El coordinador de LEBEI, Alejandro Mcneil, considera que algunas de las intervenciones realizadas parecieran confundir algunos aspectos, *pues las medidas de control de ingreso no son una solución al consumo pero efectivamente en algo ayuda para controlar el ingreso de las sustancias u otros;* la formación de los estudiantes pasa porque *se tienen derechos pero también deberes, para ingresar a la Facultad el porte del carnet no se debe discutir,* en cuanto al punto del consumo es complejo, *hay una serie de soluciones como por ejemplo la ocupación de esos espacios en otras actividades que se organicen internamente;* en cuanto a lo que plantea el MEN, *hay que recordar que una de sus funciones es la de vigilancia y control de la educación,* si bien la normatividad debe medirse dentro de las posibilidades de las reglas de juego, si se quiere hacer una propuesta académica, se debe consolidar y llevarla a la instancia pertinente.
- El coordinador de PCLF Giovanni Cardona, expresa que, al mirar los muros de la Facultad se están agrietando, los baños, por ejemplo, entre otras estructuras de la sede, no tienen buen uso; considera que se puede introducir el principio de la estética, con una reunión no se dará solución al problema, *se debe atacar desde el punto de vista educativo, ¿Qué tan estético es que se venda o consuma dentro de la universidad?, hay que quitarles clientes una de las formas podría ser crear convenios con otras entidades o gestionar acciones con Bienestar Institucional para que los estudiantes estén ocupados.*
- El docente Tomás Sánchez, explica que, el Consejo de Facultad ha propuesto el escenario a estos problemas que son de vieja data, considera pertinente el comunicado del señor decano para *hacer una reflexión y como darle un uso bondadoso a lo que es público;* hace unos años estuvo en una reunión desarrollada en torno al qué hacer frente al tema del microtráfico, *ahora es mucho más evidente el problema, pero nadie hace nada,* “cuando se habita un espacio se deben establecer reglas de juego”, hay obligaciones y deberes que cumplir, pero también, *“se ven profesores que salen a los pasillos a fumar”, se pregunta ¿con que autoridad se hace un reclamo a los estudiantes?;* deben *operar estrategias y superar las dificultades sin olvidar lo que opera afuera , también ir a las instancias pertinentes,* sacar el problema de la institución y ubicarlo en el lugar que corresponda.
- El señor decano, considera que, en *el marco de la solidaridad y el respeto se podría mejorar el habitar de la facultad, la tarea está en cómo logramos presentar las ideas concretas con participación, democracia y compromiso;* cuando se habla de securitización se tiene que pensar que se lleva mucho tiempo haciendo esfuerzos para afrontar el problema, por ello desde el 16 de junio se les solicitó a los consejos curriculares que trabajaran en el tema, sin embargo, el silencio reinó, *una de las dificultades es que el cuerpo, que es la Facultad, está fragmentado y no se tiene autocontrol.*

Igualmente, expresa que, se ha tenido cuidado en el proceder de las prácticas, en ese sentido generó una comunicación en donde se indica *que no se tienen las condiciones para hacer el convenio con el British Council;* en relación al diálogo con el MEN se ha pedido constituir lo que se ha llamado un “Consejo superior en Educación”, es de aclarar que esta coyuntura la tienen otras universidades,



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

quienes reunidas plantearán estrategias para hablar con el MEN, en un plano crítico, pues así mismo, se sabe que las universidades que no obedecieron los lineamientos del ministerio, están en problemas, además de los 541 programas de licenciaturas, actualmente, hay menos de 200, hay que no solo atender la política sino así mismo mantener una Facultad, si se encara a una lucha política, esta tiene que ver con una política de Educación Superior.

**RESPUESTA:** En atención a que no se desarrolló el taller previsto, oficiar a los consejos curriculares de pregrado, postgrado y unidades académicas con las preguntas inicialmente planteadas, las cuales se incorporaron en la presente acta para que, en un término no mayor a 15 días, se estén presentando las propuestas.

En Bogotá, D.C, se da por terminada la sesión siendo las 12:20 p.m., y en constancia firman:

**MARIO MONTOYA CASTILLO**  
Presidente Consejo de Facultad  
Facultad de Ciencias y Educación

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria Consejo Facultad  
Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Mario Montoya Castillo	Presidente Consejo de Facultad	